

# FUNDACIÓN TECNALIA COLOMBIA

## INFORME DE GESTIÓN AÑO 2023

## ÍNDICE

1. Introducción.....	4
2. Órganos de Dirección, Administración y Control.....	5
2.1. Órganos de Dirección y Administración: .....	5
2.1.1. Miembros de Asamblea .....	5
2.1.2. Miembros de Junta Directiva.....	5
2.1.3. Director General.....	5
2.2. Órganos de Control.....	6
2.2.1. Revisoría Fiscal .....	6
3. Aspectos relevantes del año 2023.....	6
3.1. Creación del Laboratorio de Gestión Energética y Medio Ambiente.....	6
3.2. Estructura Operativa .....	8
3.3.1 Proyectos ejecutados durante el año 2023 e impacto en la sociedad .....	8
3.3.2 Propuestas de alto valor generado para continuidad de la entidad .....	12
3.4 Gestión Económica Financiera .....	13
3.5 Ingresos generados por la entidad.....	14
3.6 Ejecución Presupuestal 2023.....	14
3.7 Presupuesto detallado de gastos 2023 .....	16
3.8 Estados Financieros año 2023.....	16
3.9 Indicadores Financieros 2023 .....	17
4. Situación Jurídica y Legal.....	17
4.1. Obligaciones Laborales .....	17
4.2. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo - SGSST .....	17
4.3. Pago de Impuestos Nacionales y Distritales .....	18
4.5. Ley de Protección de Datos Personales Habeas Data.....	18
5. Operaciones con Vinculados .....	19
5.1. Vinculación con la Dirección General .....	19
5.2. Vinculación con la Asociación Alianza SinerTIC .....	19
5.3. Vinculación con la Universidad Tecnológica de Pereira - UTP.....	19
5.4. Vinculación con la Universidad Autónoma de Occidente - UAO.....	19
5.5 Vinculación con la Fundación Tecnalia Research & Innovation - TRI .....	19
6. Proyección año 2024.....	20

6.1. Evolución previsible de la entidad.....	20
6.2. Objetivos de Contratación.....	20
6.3. Presupuesto 2024 .....	21
7. Acontecimientos posteriores al cierre .....	22
7.1. Contratos firmados para ejecutar en 2024 .....	22

## 1. Introducción

Bogotá, D.C., 01 de marzo de 2024

Señores  
**ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS**  
Ciudad

Apreciados Señores:

De conformidad con lo establecido en los artículos 45 al 47 de la Ley 222 de 1995, modificada por el Art 1 de la ley 603 del año 2000 y en cumplimiento de mis funciones en calidad de Director General y Representante Legal de la Fundación Tecnalía Colombia, me permito presentar el Informe de Gestión correspondiente al año 2023 y para tal fin encontrarán los siguientes documentos:

1. El Informe de la Dirección
2. Los Estados Financieros Certificados
3. El Dictamen del Revisor Fiscal

La Fundación Tecnalía Colombia es un centro de innovación y productividad avalado por MinCiencias, entidad sin ánimo de lucro cuyo objeto es la promoción, el desarrollo y el fomento de actividades de investigación, desarrollo e innovación como herramientas de mejora de la sociedad y en beneficio de la comunidad en general y en particular en beneficio de las empresas, instituciones y organizaciones que han confiado y confían en la Fundación y de las personas que trabajan para la misma.

En desarrollo de su objeto social la Fundación Tecnalía Colombia en el 2023 trabajó en el apoyo con entidades de gobierno en proyectos de innovación y para presentar proyectos de regalías y gestión

Los resultados obtenidos por la Fundación Tecnalía Colombia durante el año 2023, así como el reconocimiento recibido por los proyectos ejecutados no hubieran sido posible sin la comprometida y constante participación del equipo de trabajo, y el apoyo de la junta directiva y asamblea general.

  
**BRIGITTE MAYORGA JAMES**  
**DIRECTORA GENERAL**

## 2. Órganos de Dirección, Administración y Control

### 2.1. Órganos de Dirección y Administración:

#### 2.1.1. Miembros de Asamblea



#### 2.1.2. Miembros de Junta Directiva

##### MIEMBROS PRINCIPALES

##### MIEMBROS SUPLENTES

NOMBRE	DESIGNADO POR	NOMBRE	DESIGNADO POR
MARIA DEL CARMEN GOROSTIDI PEREZ	Fundación Tecnalía Research & Innovation	ELENA SCHAEIDT AYARZA	Fundación Tecnalía Research & Innovation
JUAN GÁRATE AÑIBARRO	Fundación Tecnalía Research & Innovation	JOSEBA MIKEL LAKA MUGARTZA	Fundación Tecnalía Research & Innovation
MARIA IDOYA JUARISTI ALBERDI	Fundación Tecnalía Research & Innovation	JOSE MARÍA MÚGICA IRAOLA	Fundación Tecnalía Research & Innovation
JESÚS DAVID CARDONA QUIROZ	Universidad Autónoma de Occidente	ALEXANDER GARCÍA DÁVALOS	Universidad Autónoma de Occidente
ADRIANA LUCÍA FALLA	Asociación Alianza SinerTIC	MONICA PATIÑO OCAMPO	Asociación Alianza SinerTIC

#### 2.1.3. Director General

Brigitte Elizabeth Mayorga Jaimes

## 2.2. Órganos de Control

### 2.2.1. Revisoría Fiscal

#### CPA CONSULTORES Y ABOGADOS LTDA- CPA COLOMBIA LTDA

Edgar Humberto Rubiano Morales  
Henry Alexander Rubiano Ayala

Revisor Fiscal Principal  
Revisor Fiscal Suplente

## 3. Aspectos relevantes del año 2023.

Las actividades del año 2023 se focalizaron en ejecutar proyectos y programas con diferentes entidades de gobierno como MinCiencias, FAC, Ruta N. Así como fortalecer el tema de certificaciones y acompañamiento a empresas con Cámara de Comercio de Bogotá, así como el fortalecimiento de servicios de GEMALAB. También uno de los proyectos importantes que se trabajó fue EULAC Digital Accelerator

El informe se encuentra acompañado de los estados financieros comparativos entre los años 2022 y 2023 presentados en versión NIIF con sus respectivas notas, los cuales se encuentran auditados, firmados, certificados y reflejan fielmente el manejo de los dineros que han ingresado a la Fundación Tecnalía Colombia, por concepto de venta de servicios tecnológicos, formulación de proyectos y gestión general desarrollada en la ejecución de proyectos de ciencia, tecnología e innovación; dineros que han ingresado a la entidad para garantizar su normal funcionamiento y auto sostenibilidad.

### 3.1. Creación del Laboratorio de Gestión Energética y Medio Ambiente

Dentro de los objetivos del año 2023, se tenía el de tener el plan de trabajo del laboratorio **GemaLab** donde se definieran los servicios que se pueden prestar con socios estratégicos y que podemos ofrecer desde Tecnalía. A continuación, presentamos la información resumen sobre el trabajo realizado:

#### Objeto de GemaLab:

El laboratorio tiene por objeto la consultoría, investigación, formación, formulación, promoción, administración, diseño, construcción, desarrollo y gestión de metodologías, herramientas, programas y proyectos de ingeniería, arquitectura, ciencias naturales, ciencias sociales y humanidades, encaminados al desarrollo sostenible, la eficiencia energética, la conservación del medio ambiente, la mitigación y adaptación al cambio climático, el aprovechamiento responsable de los recursos naturales y cualquier otra actividad que promueva innovación, productividad y bienestar en los ámbitos económicos, sociales y medioambientales.

#### Descripción de GemaLab:

Somos el laboratorio de innovación de Tecnalía Colombia, dedicado a descubrir y potenciar el valor oculto que tiene una idea o proyecto para transformar la productividad hacia una economía digital con Desarrollo Sostenible mediante la Gestión Energética y el Medio Ambiente.

#### Misión:

Impulsar la creación, madurez e implementación de nuevas soluciones para la promover la Eficiencia Energética y el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales.

### Visión:

Ser un referente en América Latina por la creación de un ecosistema de Innovación, Productividad y Transformación Digital para la Gestión Energética y el Medio Ambiente.

### Servicios definidos hasta la fecha:

Como resultado de estudiar diferentes posibles campos de actuación en el corto plazo, y teniendo como contexto el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 del Gobierno Nacional de Colombia. En GemaLab iniciamos con la construcción de un Modelo de Comunidades Energéticas que con el tiempo fue evolucionando hasta lo que hoy en día tenemos consolidado como el **Modelo Pionero de Comunidades Sostenibles**, que en resumen está pensado para pueda ser implementado en cualquier comunidad vulnerable, ubicada en cualquier región del país.

Dicho modelo tiene como propósito principal estructurar, organizar, capacitar, legalizar y empoderar a las comunidades para que ellas mismas puedan garantizar la sostenibilidad de la infraestructura que mejor resuelva el acceso a los servicios básicos de primera necesidad previamente identificados y dimensionados: Agua Potable, Energía Eléctrica, Conectividad, Saneamiento Básico, Seguridad Alimentaria y Desarrollo de Nuevos Sistemas Productivos en función de las actividades económicas locales.

A continuación, presentamos la lista de actividades o servicios, organizados por fases de implementación, que ya se encuentran consolidados dentro de la metodología del modelo y que ya se vienen ofreciendo a diferentes entidades de gobierno tanto a escala nacional, como regional y municipal:

#### F1. Fase de Reconocimiento.

- 1.1: Reconocimiento y priorización de comunidades sostenibles.
- 1.2: Levantamiento topográfico.

#### F2: Fase de Articulación.

- 2.1: Talleres de socialización y sensibilización
- 2.2: Estudio de suelos.
- 2.3: Dimensionamiento y definición del alcance sobre la infraestructura a instalar.
- 2.4: Diseños constructivos de detalle para la obra civil de la infraestructura a instalar.
- 2.5: Diseño del Plan de Descarbonización.
- 2.6: Diseño del Plan de Responsabilidad Social.
- 2.7: Adaptación y Desarrollo de la Plataforma “FURA” – Para la Gestión, monitoreo y control remoto sobre los sistemas de infraestructura.
- 2.8: Diseño del Plan de Manejo de Residuos y Aguas Residuales.
- 2.9: Consultoría Jurídica y Técnica para la consecución de subsidios para
- 2.10: Diseño del Plan de Mantenimientos, Rotación y Revalorización de la Infraestructura.

#### F3: Fase de Estructura y Gobernanza Comunitaria.

- 3.1: Definición de la estructura de gobernanza comunitaria.
- 3.2: Talleres de concertación con la comunidad sobre la estructura de gobernanza para su aprobación.
- 3.3: Constitución de la persona jurídica definida con la comunidad.
- 3.4: Formación en gestión de empresas de base tecnológica y prestación de servicios.
- 3.5: Formación en Modelos de Negocio e Innovación para Sistemas de Productividad Regional.
- 3.6: Formación en Competencias Digitales.
- 3.7: Formulación para potenciar tres nuevos proyectos productivos.

F4: Fase de construcción de la infraestructura – Obra civil.

4.1 Construcción de la infraestructura dimensionada, a partir de los diseños constructivos correspondientes.

F5: Fase de Productividad.

- 5.1: Puesta en marcha de los tres nuevos proyectos productivos.
- 5.2: Puesta en marcha del Plan de Descarbonización.
- 5.3: Puesta en marcha del Plan de Responsabilidad Social.
- 5.4: Puesta en marcha del Plan de Manejo de Residuos y Aguas Residuales.
- 5.5: Taller de Sensibilización para la Gestión de la Infraestructura por parte de la comunidad.

F6: Fase de Sostenibilidad.

- 6.1: Acompañamiento para garantizar el funcionamiento de los tres nuevos proyectos productivos.
- 6.2: Gestión, monitores y control sobre los sistemas de infraestructura – “FURA”.
- 6.3: Acompañamiento para garantizar el funcionamiento del Plan de Manejo de Residuos y Aguas Residuales.
- 6.4: Monitoreo y control sobre el Plan de Descarbonización.
- 6.5: Monitoreo y control sobre el Plan de Responsabilidad Social.
- 6.6: Puesta en marcha del Plan de Mantenimientos sobre los sistemas de la infraestructura.

### 3.2. Estructura Operativa

En el año 2023 se adquirió el activo fijo de la oficina, la cual se adecuo una parte para el trabajo operativo y la otra para el laboratorio digital de tecnologías 4RI donde se logra presentar a las diferentes instituciones como estas tecnologías impactan la competitividad de las instituciones y empresas

Se ha logrado en el laboratorio contar con diferentes directivos de empresas, así como personalidades de gobierno quienes lograron interactuar temas como inteligencia artificial, conectarse con RA y RV con los laboratorios de Tecna España y conocer últimas tecnologías e innovaciones.

### 3.3 Objetivos de contratación

Para el año 2023, los objetivos de contratación aprobados en asamblea que se definieron fueron:

LÍNEA	META 2023
GESTION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	\$ 2.400.000.000
INNOVACION	\$ 400.000.000
PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL	\$ 500.000.000
TRANSFORMACION DIGITAL	\$ 400.000.000
DESARROLLO DE NEGOCIOS	\$ 400.000.000
ENERGIA, MEDIO AMBIENTE Y BIOECONOMIA / LABORATORIO	\$ 400.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.500.000.000</b>

#### 3.3.1 Proyectos ejecutados durante el año 2023 e impacto en la sociedad

Los clientes trabajados en el 2023 fueron entidades de gobierno como MinCiencias, FAC, Ruta N. Así empresas privadas con el tema de certificaciones y acompañamiento a empresas con Cámara de



Comercio de Bogotá, así como el fortalecimiento de servicios de GEMALAB. También uno de los proyectos importantes que se trabajó fue EULAC Digital Accelerator

Algunos de los principales contratos ejecutados durante el año 2023 y su impacto se detallan a continuación:

**ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS:** Se continuó con la ejecución de los siguientes contratos:

- **Contrato de Administración de Proyectos No. 105-2018 (Banco Mundial)** - Se mantuvo la administración del componente de Ecosistema Científico del proyecto Acceso y calidad de la Educación Superior – PACES. El Ecosistema Científico se define como una red de actores nacionales e internacionales que se articulan alrededor de áreas y retos comunes en CTel, para generar y usar conocimiento en función del desarrollo social y productivo del país y para dinamizar las relaciones entre estos actores. Se inició el proceso de liquidación en el 2023.
- **Contrato de Administración de Proyectos No. 215-2018** – En el cual se administra el proyecto de apoyo técnico, financiero y logístico, para la evaluación y el seguimiento de programas, proyectos y actividades de CTel financiados con recursos del Fondo de CTel del SGR y otras fuentes”
- **Contrato de Administración de Proyectos No. 744-2020** – En el cual se administran los proyectos de I+D+i derivados de instrumentos propuestos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS para el sector Seguridad y Defensa. Estos proyectos están orientados a fortalecer los Programas Estratégicos de la Fuerza Aérea Colombiana-FAC para apoyar su misión institucional, obtener ventajas tecnológicas y adquirir nuevos conocimientos; contribuyendo de manera directa a disminuir la dependencia tecnológica de la Fuerza Aérea Colombiana-FAC, lo que directamente robustece al Programa Nacional de CTel en Seguridad y Defensa, en términos de capacidades y generación de productos de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación. Se inició el proceso de liquidación en el 2023.
- **Convenio de Cooperación No. 010-CV-JEAES-2022** – El cual tiene por objeto aunar esfuerzos para facilitar, desarrollar y fomentar actividades de ciencia tecnología e innovación (ACTI), que permitan fortalecer el Programa FACSAT-3 y el sistema de ciencia, tecnología e innovación de la FAC.
- **Contrato de Administración de Proyectos No. 035-2023** – En el cual se administran los proyectos derivados de los mecanismos de Ciencia, Tecnología e Innovación; y los instrumentos, actividades, herramientas y estrategias de Ciencia, Tecnología e Innovación que estén a cargo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y aliados.
- **Contrato de Administración de Proyectos No. 043-2023** – En el cual se administran la ejecución de proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) derivados de la “Invitación a presentar propuestas para la ejecución de proyectos de I+D+i orientados al fortalecimiento del Portafolio I+D+i de la Armada Nacional de Colombia (ARC), según sus prioridades y necesidades -2020”
- **Contrato de Administración de recursos No. 202300263-2023 con la CORPORACIÓN RUTA N MEDELLÍN** - Cuyo objeto fue la administración de los recursos designados para la estrategia Nodos de innovación especializada, con una vigencia de ejecución de 3 meses, en donde los Nodos de Innovación Especializados son un punto de encuentro para promover la articulación

de actores de la quintuple hélice de la ciudad de Medellín, logrando la gestión y desarrollo de proyectos, productos o servicios en el marco de la ciencia, la tecnología y la innovación utilizando metodologías de innovación abierta que favorezcan la transformación digital y productiva del territorio, así como, fortalecer capacidades de innovación del ecosistema, todo con el fin de resolver retos que reflejen problemáticas complejas de los habitantes de la ciudad de Medellín. En el marco de este contrato los recursos designados son para buscar solución a retos.

Por otra parte, se ejecutaron los siguientes proyectos:

**REDISEÑO DEL CENTRO DE INNOVACIÓN PÚBLICA DIGITAL DE MINTIC (CON-2023-000330) con la UNAD** - En el marco de la estrategia país de MinTIC, Colombia Potencia Digital, se requirieron los servicios de Tecnalía Colombia para definir un plan de actuación para la Dirección de Gobierno digital de MinTIC para la implementación de dicha estrategia en los siguientes frentes:

- Laboratorio de innovación pública digital - redefinición
- Ecosistema de innovación pública digital - actualización de marco teórico

Lo anterior teniendo en cuenta presupuestos disponibles para acciones de innovación en la dirección y en articulación con las otras líneas de trabajo de la dirección (servicios ciudadanos digitales, ciudades inteligentes y acceso a datos abiertos).

Se consiguieron los siguientes logros:

- Entendimiento del estado base de 2023 del Centro de Innovación Pública Digital de MinTIC
- Identificación de Oportunidades de mejora de los procesos y artefactos actuales del Centro de Innovación Pública Digital de MinTIC
- Redefinición de la estrategia y gobernanza del Centro de Innovación Pública Digital de MinTIC
- Actualización del Marco teórico de lo que es el ecosistema de innovación
- Diseño (en conjunto con la UNAD) de un curso virtual acerca de lo que es un ecosistema de innovación
- Diseño de nueva metodología de operación del Centro de Innovación Pública Digital de MinTIC en su rol de dinamizador del ecosistema de innovación pública digital en Colombia
- Mapa de actores del ecosistema de innovación pública digital en Colombia

**PROYECTO TALECTOTECH (CPS 1301-2023):** Se inicio a final de año un proyecto que ganamos junto con Cymetria, fue una convocatoria para formar 10 mil personas en Bootcamps de IA, Desarrollo de software, Analítica de datos, Blockchain en Bogotá. Ejecutado por medio de la UT TALENTOTECH CYMETRIA-TECNALIA.

**RELAIS:** En el 2023 se reactivó la institución regional resultado de un proyecto BID, que buscaba incorporar tecnologías y mejores prácticas a nivel latinoamericano. En el año se cambiaron los estatutos, se creó una nueva página web y se definieron los servicios. Se fortaleció con un equipo de trabajo y se consiguió que ingresaran 8 socios apoyar la institución.

**INCENTIVOS TRIBUTARIOS:** Desde 2015 se han acompañado y avalado más de 20 proyectos de desarrollo tecnológico e innovación a 14 empresas en de diversos tamaños (Grandes y mipymes), lo cual les permitió acceder a beneficios tributarios ofrecidos por el gobierno colombiano.

- Los proyectos acompañados han tenido en promedio una inversión de 2.000 millones de COP
- El reconocimiento como Centro de Innovación y Productividad en 2020 nos ha permitido continuar dando el aval a estos proyectos y tener facturaciones por proyecto de entre 30 millones y 120 millones de COP

En el 2023 se apoyaron 4 empresa con este servicio.

**CERTIFICACIONES IT MARK y CMMI:** Continuamos con la línea de certificación que es el primer modelo escalable de calidad internacional diseñado específicamente para las pequeñas y medianas empresas. Donde se consiguieron los siguientes logros en el 2023

- Recertificación en ITMark a once (11) empresas (SOFTGIC, DIGITALWARE S.A., BISA CORPORATION LTDA, C&M DEVELOPMENT GROUP SAS, DB-SYSTEM LTDA, GRUPO OET, ITO SOFTWARE SAS, KONCILIA SAS, LinkTIC SAS, OSP INTERNATIONAL, SKIT CONSULTING LTDA, UNION SOLUCIONES SISTEMAS DE INFORMACION SAS, TECNOFACTORY SAS, T4I SAS BIC)
- Certificación en CMMI DEV y SRC a una (1) empresa (A&A) financiada por Colombia Productiva
- Certificación en ITMark a dos (2) empresas (ACIES y ASUL) financiadas por Colombia Productiva.

**EULAC –** Proyecto financiado por la comunidad europea, que busca acelerar la innovación abierta entre grandes corporaciones de Europa o Latinoamérica con startups donde en el 2023 tuvimos los siguientes logros:

- 177 empresas prospectadas, 76 empresas abordadas, 43 reuniones con empresas.
- Se identificaron, refinaron y subieron a la plataforma 11 retos de grandes corporaciones, en el marco del llamado de Smart Production.
- Se realizaron actividades de socialización y posicionamiento del proyecto:
  - Evento MINTIC-Inauguración.
  - Misión Empresarial ProSME a Colombia, organizada por la Delegación del País Vasco.
  - Smart City Expo Bogotá realizado entre el 31 de mayo al 2 de junio de 2023.
  - CIVLAC-Un Encuentro con Visión de Futuro organizado por Wayra el 15 de julio de 2023.
  - Open Innovation & Investor Summit Colombia. Se socializó el Proyecto mediante un panel al que asistieron 118 participantes, stand (27 start ups identificadas) y 13 reuniones en ruedas de negocio
  - Chile Alimentos. El 24 de noviembre de 2023, se realizó en Santiago la presentación del Proyecto EU-LAC a 21 empresas del sector de alimentos que hacen parte del acuerdo de Producción más limpia liderado por la Agencia de Sustentabilidad y el Gremio de Chile Alimentos.
  - Jornadas de la Alianza Digital UE-ALC. Se llevó a cabo el panel “Digital accelerator and the role of the private sector”, cuyo objetivo se centró en presentar la iniciativa EU LAC

Digital Accelerator y presentar cómo los diversos actores del ecosistema de innovación pueden beneficiarse de esta iniciativa (27 y el 29 de noviembre de 2023)

Así mismo, uno de los principales proyectos internos y su impacto es el de **GESTIÓN DE CONOCIMIENTO** que, en el año 2023 se consiguieron los siguientes logros

- Se realizaron procesos de capacitación continua a los colaboradores, mediante rutas de aprendizaje por medio de la herramienta Crehana.
- Se establecieron los procesos misionales de TC de acuerdo con la nueva estructura organizacional.
- Se identificaron, sistematizaron y socializaron 39 lecciones aprendidas relacionadas con la formulación y ejecución de proyectos.
- Se realizaron 3 informes del observatorio del entorno asociados con Bioeconomía, Agroindustria y Analítica de Datos e IA.
- Se estructuró y diseñó el WIKI institucional y los foros temáticos, como herramientas de gestión de conocimiento a nivel interno.

Por otra parte, se finalizó la consultoría para el área de **GESTIÓN HUMANA**, en donde se obtuvieron los siguientes resultados:

- Dada la implementación de plataforma HR Suite, se parametrizaron y socialización con el personal, de misión, visión, valores, objetivos estratégicos y objetivos por área, para el respectivo seguimiento por parte de los jefes inmediatos.
- Se asignaron los objetivos de desempeño y se brindó capacitación para seguimiento y cumplimiento de estos, por parte de los gerentes de área.
- Se mantuvo la compensación al personal, en donde se cuenta con el teletrabajo, remuneración acorde al nivel de responsabilidad, bonificación a fin de año por cumplimiento de metas y resultados, tipo de vinculación contractual, buen ambiente laboral, día libre el día del cumpleaños (si es día hábil), bono de cumpleaños; sin embargo, plan exequial para el colaborador y su núcleo familiar y la oportunidad de afiliarse al fondo de empleados FONTECH, creado por las empresas pertenecientes a la Asociación Alianza Sinertic, con el objetivo de satisfacer las necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales.
- Se ha generado una gran dinámica entre Gestión Humana y el personal, dada la creación y respuesta desde el canal de comunicación del correo electrónico bienestar@tecnaliacolombia.org

### 3.3.2 Propuestas de alto valor generado para continuidad de la entidad

Las apuestas de alto valor para generar continuidad se enfocan en los siguientes frentes:

1. Seguir posicionándonos como una entidad con amplia experiencia en sector de tecnologías de la información, en transferencia de capacidades de industria 4.0, así como en transformación digital.
2. Ser una entidad reconocida en el sector de Energía, Medio Ambiente y economía circular
3. Buscar financiación de proyectos para apoyo a las regiones y empresas con recursos

internacionales, a través de socios nacionales e internacionales.

4. Fortalecer apuestas en proyectos de regalías
5. Fortalecer la apuesta al apoyo de la creación de centros interactivos y de innovación
6. Se está reactivando la iniciativa de RELAIS donde se quiere potencializar proyectos internacionales.
7. Mantener el reconocimiento y relacionamiento con los clientes recurrentes en la ejecución de contratos de administración de proyectos.

### Propuestas para fortalecimiento de desarrollo tecnológico

Con España se está trabajando en la transferencia de nuevos productos y servicios para fortalecer la industria, así mismo, se han identificado socios estratégicos para fortalecer la línea de desarrollo tecnológico como Medios y Soluciones, con los cuales están apoyándonos en la creación del laboratorio de Energía y Medio Ambiente.

Por otro lado, con la Universidad Autónoma de Occidente y la Alianza Sinertic se han realizado apoyos al sector empresarial. Así mismo, continuaremos trabajando en nuestra línea de investigación en productos de Inteligencia Artificial y formación.

Por otro lado, se ha venido trabajando en el desarrollo del centro interactivo de Santander, para este centro interactivo se realizó una descripción y perfil del proyecto tanto en el formato solicitado por la CAS como en el formato requerido por la gobernación de Santander. Toda la documentación e información solicitada fue enviada a las entidades territoriales con el fin de que se logrará la priorización y asignación de recursos al centro interactivo. Actualmente el proyecto ya se encuentra en el banco de proyectos elegibles de la CAS, lo cual fue notificado por medio de una certificación emitida por la subdirección de planeación y ordenamiento ambiental. El mismo procedimiento se requiere por parte de la gobernación con el fin de reunir al director de la CAS y al gobernador de Santander y así definir los recursos y las participaciones de las entidades.

### 3.4 Gestión Económica Financiera

La meta de ventas establecida por la Asamblea para el año 2023 se alcanzó en un **71%**, generando una utilidad de **\$30.887.077**

El 2023 fue un año complicado para la Fundación Tecnalía Colombia, en el que se mantuvo al personal de planta, con las medidas de austeridad en los costes de personal y gastos; y dada la productividad en la dinámica del teletrabajo suplementario, se mantiene esta modalidad de trabajo.

El presupuesto de gastos de personal, gastos fijos y costos por subcontrataciones se ejecutó de acuerdo con lo planeado y aprobado en asamblea.

Así mismo, se confirma que la Fundación no ha obstaculizado de ninguna manera las operaciones de factoring que los proveedores hayan pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta, permitiendo la libre circulación.

### 3.5 Ingresos generados por la entidad

Los dineros que ingresan a la entidad están relacionados con la venta de servicios de formulación de proyectos, recertificaciones en modelos de calidad, desarrollo de talleres, capacitación y transferencia de conocimiento en Transformación Digital, así como la administración de proyectos y apoyo a las empresas en la ejecución de proyectos de ciencia, tecnología e innovación. La mayoría de los ingresos generados en el año fue directamente ejecutada por el talento humano de Tecnalía Colombia mediante la participación del personal directivo, profesional, técnico y administrativo vinculado laboralmente.

PG- DICIEMBRE 2023					
RUBRO	APROBADO ASAMBLEA 2023		EJECUCIÓN DIC 2023		%
<b>INGRESOS POR DIVISIONES</b>	<b>4.500.000.000</b>	<b>€ 876.680</b>	<b>3.203.623.378</b>	<b>€ 624.123</b>	<b>71%</b>
GESTION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	2.400.000.000	€ 467.563	1.229.675.908	€ 239.563	51%
INNOVACION	400.000.000	€ 77.927	779.391.478	€ 151.839	195%
PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL	500.000.000	€ 97.409	415.631.470	€ 80.972	83%
TRANSFORMACION DIGITAL	400.000.000	€ 77.927	344.201.400	€ 67.057	86%
DESARROLLO DE NEGOCIOS	400.000.000	€ 77.927	434.723.122	€ 84.692	109%
ENERGIA, MEDIO AMBIENTE Y BIOECONOMIA / LABORATORIO	400.000.000	€ 77.927	-	€ -	0%
<b>TOTAL GASTOS ESPECIFICIOS</b>	<b>2.633.402.960</b>	<b>€ 513.034</b>	<b>2.312.966.740</b>	<b>€ 450.607</b>	<b>88%</b>
GESTION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	1.294.932.696	€ 252.276	408.170.414	€ 79.519	32%
INNOVACION	243.337.141	€ 47.406	685.626.673	€ 133.572	282%
PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL	263.763.065	€ 51.386	288.233.063	€ 56.153	109%
TRANSFORMACION DIGITAL	238.540.187	€ 46.472	287.682.544	€ 56.046	121%
DESARROLLO DE NEGOCIOS	241.829.872	€ 47.113	412.187.251	€ 80.301	170%
ENERGIA, MEDIO AMBIENTE Y BIOECONOMIA / LABORATORIO	351.000.000	€ 68.381	231.066.794	€ 45.016	66%
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>1.739.266.769</b>	<b>€ 338.840</b>	<b>1.111.622.875</b>	<b>€ 216.564</b>	<b>64%</b>
GASTOS DE PERSONAL Y VENTAS	874.042.795	€ 170.279	682.989.054	€ 133.058	78%
GASTOS FIJOS	535.511.058	€ 104.327	422.640.915	€ 82.338	79%
<b>OTROS INGRESOS Y OTROS EGRESOS</b>	<b>128.339.115</b>	<b>€ 25.003</b>	<b>251.853.313</b>	<b>€ 49.066</b>	<b>196%</b>
RENDIMIENTOS FINANCIEROS + INTERESES	190.630.157	€ 37.138	316.054.352	€ 61.573	166%
GASTOS NO OPERACIONALES (BANCARIOS)	62.291.042	€ 12.135	64.201.039	€ 12.508	103%
<b>RESULTADO FINAL</b>	<b>255.669.386</b>	<b>€ 49.809</b>	<b>30.887.077</b>	<b>€ 6.017</b>	<b>12%</b>

### 3.6 Ejecución Presupuestal 2023

El presupuesto del año 2023 se aprobó con base en la ejecución presupuestal del resultado obtenido en el año 2022, y se ejecutó de acuerdo con el siguiente resumen consolidado:

<u>INGRESOS OPERACIONALES - 41</u>	<u>PRESUPUESTO APROBADO 2023</u>	<u>TOTAL EJECUCION 2023</u>
GESTION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	\$ 2.400.000.000	\$ 1.229.675.908
INNOVACION	\$ 400.000.000	\$ 779.391.478
PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL	\$ 500.000.000	\$ 415.631.470
TRANSFORMACION DIGITAL	\$ 400.000.000	\$ 344.201.400
DESARROLLO DE NEGOCIOS	\$ 400.000.000	\$ 434.723.122
ENERGIA, MEDIO AMBIENTE Y BIOECONOMIA / LABORATORIO	\$ 400.000.000	\$ -
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 4.500.000.000</b>	<b>\$ 3.203.623.378</b>

<u>COSTO Y/ GASTO ESPECIFICO 72 - 73 Y 74</u>	<u>PRESUPUESTO APROBADO 2023</u>	<u>TOTAL EJECUCION 2023</u>
GESTION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	\$ 1.294.932.696	\$ 408.170.414
INNOVACION	\$ 243.337.141	\$ 685.626.673
PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL	\$ 263.763.065	\$ 288.233.063
TRANSFORMACION DIGITAL	\$ 238.540.187	\$ 287.682.544
DESARROLLO DE NEGOCIOS	\$ 241.829.872	\$ 412.187.251
ENERGIA, MEDIO AMBIENTE Y BIOECONOMIA / LABORATORIO	\$ 351.000.000	\$ 231.066.794
<b>TOTAL COSTOS DIRECTOS</b>	<b>\$ 2.633.402.960</b>	<b>\$ 2.312.966.740</b>

Durante la ejecución del año 2023 y de acuerdo con las medidas tomadas por la dirección, la Fundación mantuvo el control de gastos y subcontrataciones con externos para obtener un equilibrio económico que garantizara la sostenibilidad.

Así mismo, se mantuvo una óptima operación de la Fundación, asegurando el flujo de caja mes a mes, evitando fugas de recursos y utilizando los recursos financieros y humanos de forma eficiente.

### 3.7 Presupuesto detallado de gastos 2023

<b>GASTOS DE ADMINISTRACION Y DE VENTAS 51- 52</b>	<b>PRESUPUESTO APROBADO 2023</b>	<b>TOTAL EJECUCION 2023</b>
GASTOS DE PERSONAL Y VENTAS	\$ 874.042.795	\$ 682.989.054
ASESORIA TRIBUTARIA	\$ 49.800.000	\$ 30.400.500
BLANCA CLAVIJO (SCANNER)	\$ 18.000.000	\$ 13.750.000
HONORARIOS REVISORIA FISCAL	\$ 30.915.396	\$ 30.914.325
GLC (TC-ADMON) - JURIDICA + ADIMINISTRATIVA	\$ 6.000.000	\$ 2.855.341
ADOLFO DURAN - JURIDICA	\$ 30.000.000	\$ 26.600.000
GASTO ADMON (AUXILIO TELETRABAJO)	\$ 26.400.000	\$ 18.900.000
SG-SST 2021 (SEHIME - EXAMENES-CCL-COPASST)	\$ 20.200.000	\$ 18.963.772
BIENESTAR - RRHH BONOS DE CUMPLEAÑOS	\$ 20.000.000	\$ 22.438.339
OTROS - HONORARIOS	\$ 22.736.627	\$ 24.779.611
ARRIENDO OFICINA (BOGOTA-ARCHIVO)	\$ 16.500.000	\$ 11.728.232
ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO	\$ 112.200.000	\$ 84.226.922
AMORTIZACION FINANCIERA INTANGIBLES	\$ 53.990.059	\$ -
DEPRECIACIONES (MUEBLES Y EQUIPOS)	\$ 2.898.839	\$ 21.107.082
SERVICIOS DE ADECUACIONES, REPARACIONES LOCATIVAS	\$ 15.000.000	\$ 4.256.379
SERVICIO DE ADMINISTRACION OFICINA	\$ 18.000.000	\$ 12.174.559
SERVICIO PUBLICO DE AGUA Y ASEO	\$ 1.500.000	\$ 1.841.328
SERVICIO DE TELEFONOS Y CELULARES (OFC+EL)+ PBX+ AU	\$ 7.215.130	\$ 1.622.520
SERVICIOS SOFTWARE-LICENCIAS (OFFICE-ANTIVIRUS-SFT C	\$ 12.645.755	\$ 21.791.229
SERVICIO DE LUZ OFICINA	\$ 3.985.332	\$ 4.084.710
SERVICIO DE INTERNET, HOSTING OFICINA + TV	\$ 1.915.561	\$ 2.613.063
GASTOS DE PAPELERIA+FOTOCOPIAS	\$ 3.965.781	\$ 3.702.124
GASTOS DE CORREO (MENSAJEROS URBANOS)	\$ 2.708.130	\$ 1.127.281
GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 6.000.000	\$ 7.445.914
GASTO ELEMENTOS DE ASEO (FACTORHUMANO) Y CAFETER	\$ 2.353.465	\$ 4.357.244
GASTOS DE POLIZAS, NOTARIALES, TRAMITES Y LICENCIAS, S	\$ 5.237.953	\$ 15.509.240
GASTOS DE VIAJES (PARQ+GAS+TAXIS+TKT+ALOJAM) - COME	\$ 2.261.558	\$ 6.646.594
IMPUESTO DE ICA + IMPUESTO AL CONSUMO	\$ 38.081.472	\$ 28.804.606
GASTOS EXTRAORDINARIOS- INTERESES PRESTAMOS	\$ 5.000.000	\$ -
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y PERSONAL</b>	<b>\$ 1.801.557.812</b>	<b>\$ 1.175.823.914</b>

### 3.8 Estados Financieros año 2023

Los Estados financieros de la Fundación Tecnalía Colombia han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de la Información Financiera - NIIF, usando la base de contabilidad de causación y la presentación de los hechos económicos y se encuentran acompañados del presente informe con sus respectivas notas, auditados, firmados, certificados y reflejan fielmente el manejo de los dineros que han ingresado a la Fundación.



### 3.9 Indicadores Financieros 2023

Los indicadores de liquidez, apalancamiento y rentabilidad mantienen los estándares requeridos para la participación comercial de la entidad en diferentes convocatorias, sin embargo, el indicador de endeudamiento es superior al estándar mínimo requerido por diversos términos de referencia, situación que nos obliga a presentarnos a las convocatorias por medio de la figura de uniones temporales.

	2023	2022
Capital de Trabajo	11.005.107.886	6.101.487.108
Liquidez - Razón Corriente	3,55	1,53
Endeudamiento con terceros	77,33%	78,97%
Concentración Deuda Corto Plazo	33,89%	81,90%
Apalancamiento Total	77,33%	78,97%
Rentabilidad Operativa	14,34%	42,20%
Rentabilidad Neta	0,96%	8,60%

## 4. Situación Jurídica y Legal

La Fundación Tecna Colombia a cierre del ejercicio del año 2023 no tiene conocimiento de actos administrativos o jurídicos vigentes en contra o a favor de la Fundación.

### 4.1. Obligaciones Laborales

Durante el año 2023 el personal continuó vinculado mediante contrato laboral, la Fundación Tecna Colombia realizó el pago oportuno y mensual de la nómina; la prima laboral se canceló dentro de los términos de ley establecidos a mitad de año y final de año; las vacaciones fueron liquidadas y pagadas en los periodos solicitados por los empleados; las cesantías se trasladaron a los fondos públicos y privados escogidos por los trabajadores en el mes de febrero del año 2023 en cumplimiento de la ley; los pagos a la seguridad social, fondos de pensiones, ARL y cajas de compensación se cancelaron mensualmente, la revisoría fiscal de la entidad certificó mensualmente el pago oportuno de la seguridad social y en sus procesos de auditoría interna certificó el cumplimiento de las obligaciones laborales. La Fundación cumplió igualmente durante el año 2023 con la cuota de aprendiceses SENA exigido por la ley.

### 4.2. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo - SGSST

El año 2023 se mantuvo el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo con un 100% de cumplimiento de los estándares mínimos establecidos por el Ministerio de Trabajo para la implementación y mantenimiento el cual fue avalado por la ARL Seguros Bolívar; porcentaje que se mantuvo hasta el cierre de año. Para el año 2023 se presentó el reporte de estándares mínimos en la plataforma del Ministerio del Trabajo obteniendo un resultado del 95 % de cumplimiento.

En el 2023 se continuo con el acompañamiento de OCUPACIONAL SEHIME S.A.S. para mantener Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo según la normatividad vigente, asistencia técnica en elaboración de documentos SG-SST, implementación del sistema de Gestión de Seguridad y Salud

en el Trabajo (Divulgación, capacitación y desarrollo de este), implementación y capacitación del plan de gestión del riesgo de desastres, por otra parte, el plan de trabajo establecido para el SG-SST se cumplió en un 92%.

Así mismo y de acuerdo con el plan de trabajo trazado para el 2023, se llevaron a cabo las reuniones del COPASST, en el que se realizó gestión normativa de prevención en riesgos prioritarios una vez al mes, con los compromisos de acuerdo al plan de trabajo proyectado y autonomía propia de los integrantes, la gestión cerró con un 83% de cumplimiento y del CCL, en el que se realizó la gestión de prevención y manejo de acoso laboral en reunión ordinaria cada tres meses, con los compromisos de acuerdo al plan de trabajo proyectado y autonomía propia de los integrantes, la gestión cerró con un 73% de cumplimiento; se actualizó la política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, se reforzaron los canales de comunicación con el equipo de trabajo referente al SG-SST.

El cronograma de capacitación del SG-SST para el año 2023 se cumplió en un 73%, evidenciando participación en la totalidad de los trabajadores.

Con relación a la brigada de emergencias, se realiza la respectiva formación ante el IDIGER de primer respondiente y se realiza el acompañamiento por parte de los integrantes en el simulacro de evacuación del presente año 2023 y las inspecciones programadas con los elementos de atención de emergencias.

La ley ha establecido mecanismos de auditoría y validación del cumplimiento de la implementación del SGSST, en cabeza de la Alta Dirección de la organización, las Administradoras de riesgos laborales – ARL; el Ministerio de Trabajo y la revisoría fiscal de la entidad. Desde las diferentes áreas establecidas en la empresa se ha resaltado la importancia de la participación de todos los colaboradores dentro del SG-SST, el compromiso en las asistencias a las capacitaciones y desarrollo de las evaluaciones y la creación de una cultura de autocuidado dentro de los mismos colaboradores.

### **4.3. Pago de Impuestos Nacionales y Distritales**

La información en Medios Magnéticos Nacionales y Distritales se presentó oportunamente, las declaraciones tributarias de IVA, ICA, Retención en la Fuente y Retenciones de ICA se presentaron y pagaron oportunamente, adicionalmente el estado de cuenta de la DIAN refleja el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

### **4.4. Precios de Transferencia**

En cumplimiento del Decreto 3030 del 27 de diciembre de 2013 se reglamenta mediante el Artículo 2, la obligación de presentar ante la DIAN declaración informativa y/o estudio de precios de transferencia para soportar las operaciones con las entidades vinculadas en el exterior de acuerdo con los ingresos brutos generados por la entidad en cada cierre fiscal.

### **4.5. Ley de Protección de Datos Personales Habeas Data**

En cumplimiento de los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo primero de la Ley 603 de 2000, la Fundación Tecnalía Colombia certifica que cuenta con las licencias de software debidamente legalizadas en todos sus equipos de cómputo, al igual que cuenta con el licenciamiento para el uso de programas contables y correos corporativos.

Con respecto a la propiedad intelectual y a los derechos de autor, y de acuerdo con la circular 300-000002 de mayo de 2010, expedida por la Superintendencia de Sociedades, la Administración de la Fundación cuenta con las evidencias suficientes que le permiten garantizar que se cumplen las normas de derechos de autor del Ministerio del Interior, garantizando que los contratos firmados con los empleados, clientes y demás entidades contratantes y contratistas tienen establecido la titularidad de los derechos de autor.

Por otra parte, la Fundación Tecnalía Colombia cuenta con la publicación en su página web <https://tecnaliacolombia.org/> de la Política de tratamiento de datos y la Política de privacidad.

## 5. Operaciones con Vinculados

En cumplimiento del Estatuto Tributario Nacional Art 260-2 a continuación se detallan las operaciones realizadas con los vinculados económicos que hacen parte de la Asamblea General de la Fundación Tecnalía Colombia.

### 5.1. Vinculación con la Dirección General

Durante el año 2023 la relación económica de la Directora General Brigitte Elizabeth Mayorga Jaimes, con la Fundación Tecnalía Colombia se mantuvo en función del pago del salario integral y en el mes de noviembre se liquida el contrato anterior y se legaliza un nuevo contrato de trabajo a término indefinido y un acuerdo privado, dado que la Fundación diseñó un plan institucional de pensiones y ahorros voluntarios, el cual tiene como objetivo eliminar las brechas pensionales y fomentar en el trabajador el ahorro de un mayor capital para obtener una mejor pensión; todo esto en el marco del valor aprobado dentro del presupuesto de la entidad. La Fundación emite al cierre de cada año el certificado de ingresos y retenciones que da cuenta de los valores y conceptos pagados por la entidad a la Dirección General.

### 5.2. Vinculación con la Asociación Alianza SinerTIC

Con la Alianza SinerTIC en el año 2023 se adelantaron proyectos conjuntos de transferencia de conocimiento en tecnologías de Inteligencia Artificial y Analítica de Datos a las empresas asociadas, como asesoría para incentivos tributarios y talleres de transformación digital.

### 5.3. Vinculación con la Universidad Tecnológica de Pereira - UTP

Con la Universidad Tecnológica de Pereira en el año 2023 no se realizó ninguna vinculación económica

### 5.4. Vinculación con la Universidad Autónoma de Occidente - UAO

Con la Universidad Autónoma de Occidente en Cali en el año 2023 no se realizó ninguna vinculación económica desde Tecnalía Colombia, sin embargo, se espera para el 2024 lograr alianzas estratégicas para temas de formación conjunta al sector empresarial.

### 5.5 Vinculación con la Fundación Tecnalía Research & Innovation - TRI

Con Tecnalía Research & Innovation en el año 2023 se contrataron servicios de certificaciones y transferencia de herramienta Enerkad y se inició la ejecución del proyecto EU LAC DIGITAL.

## 6. Proyección año 2024

### 6.1. Evolución previsible de la entidad

Debido a la necesidad de seguir mejorando y lograr un crecimiento relevante, se debe mantener la intensidad en la gestión continua, que permita en el año 2024 poder cumplir con todos los objetivos trazados.

La Fundación tiene como propósito para el año 2024, mantener el reconocimiento como centro de Innovación y productividad ante MinCiencias.

Por otra parte, la Fundación tiene una muy buena proyección de crecimiento mediante la ejecución de proyectos de formación en tecnologías 4RI, la transferencia tecnológica en mejores prácticas internacionales y el apoyo de nuestros Patronos Corporativos, así como el inicio de ejecución con los proyectos de regalías.

Adicionalmente, es importante resaltar que para garantizar la continuidad de la entidad se espera:

- Acceder por medio del grupo de investigación TECNALIA COLOMBIA a las convocatorias de MinCiencias y apoyar al tejido empresarial en sus procesos de deducción tributaria por incentivos a la innovación e investigación aplicada.
- Fortalecer el tema de internacionalización a través de Relais – Red Latinoamericana de la industria y la sociedad donde se busca fortalecer al sector empresarial en el tema de internacionalización
- Seguir buscando oportunidades de desarrollo para acceder a recursos internacionales con alianzas estratégicas en los sectores de Tecnología, Innovación y Energía.
- Tener la posibilidad de ser socios estratégicos mediante la administración de proyectos con MinTIC y MinCiencias que son los principales generadores de recursos financieros para oportunidades de apoyo a las entidades en innovación y transformación digital, que nos permitirá ser uno de los actores más relevantes en el ecosistema de Ciencia Tecnología e Innovación del país y poder apoyar a dinamizar, empresas y universidades.

### 6.2. Objetivos de Contratación

Durante el primer trimestre del año se están gestionando acciones comerciales con la finalidad de definir los objetivos de contratación propuestos para el año 2024, en donde se propone incrementar la meta de venta en un 29% con relación a la meta alcanza en el año 2023, de acuerdo con la siguiente proyección por líneas:

AREAS	METAS 2024
GESTION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	\$ 650.000.000
INNOVACION	\$ 400.000.000
PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL	\$ 400.000.000
TRANSFORMACION DIGITAL	\$ 2.750.000.000
ENERGIA, MEDIO AMBIENTE Y BIOECONOMIA / LABORATORIO	\$ 300.000.000
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 4.500.000.000</b>

### 6.3. Presupuesto 2024

Con base en el cierre del ejercicio del año 2023 se plantea la siguiente proyección del plan de gestión financiera para el año 2024 y presupuesto de ingresos y gastos para el año 2024; los cuales se presentarán para aprobación de la Asamblea General de afiliados para su respectiva aprobación:

PG- PROYECCIÓN 2024				
RUBRO	EJECUCIÓN DIC 2023		PROYECCIÓN 2024	
	EUR \$5.133 - 01/01/2023		EUR \$4,222 - 01/01/2024	
<b>INGRESOS POR DIVISIONES</b>	<b>3.203.623.378</b>	<b>€ 624.123</b>	<b>4.500.000.000</b>	<b>€ 876.680</b>
GESTION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	1.229.675.908	€ 239.563	650.000.000	€ 126.632
INNOVACION	779.391.478	€ 151.839	400.000.000	€ 77.927
PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL	415.631.470	€ 80.972	400.000.000	€ 77.927
TRANSFORMACION DIGITAL	344.201.400	€ 67.057	2.750.000.000	€ 535.749
DESARROLLO DE NEGOCIOS	434.723.122	€ 84.692	-	€ -
ENERGIA, MEDIO AMBIENTE Y BIOECONOMIA / LABORATORIO	-	€ -	300.000.000	€ 58.445
<b>TOTAL GASTOS ESPECIFICIOS</b>	<b>2.312.966.740</b>	<b>€ 450.607</b>	<b>3.107.340.513</b>	<b>€ 605.365</b>
GESTION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	408.170.414	€ 79.519	641.657.958	€ 125.006
INNOVACION	685.626.673	€ 133.572	366.272.442	€ 71.356
PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL	288.233.063	€ 56.153	291.434.531	€ 56.777
TRANSFORMACION DIGITAL	287.682.544	€ 56.046	1.593.975.582	€ 310.535
DESARROLLO DE NEGOCIOS	412.187.251	€ 80.301	-	€ -
ENERGIA, MEDIO AMBIENTE Y BIOECONOMIA / LABORATORIO	231.066.794	€ 45.016	214.000.000	€ 41.691
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>1.111.622.875</b>	<b>€ 216.564</b>	<b>1.348.718.311</b>	<b>€ 262.754</b>
GASTOS DE PERSONAL Y VENTAS	682.989.054	€ 133.058	784.196.677	€ 152.776
GASTOS FIJOS	422.640.915	€ 82.338	544.521.634	€ 106.083
<b>OTROS INGRESOS Y OTROS EGRESOS</b>	<b>251.853.313</b>	<b>€ 49.066</b>	<b>146.168.805</b>	<b>€ 28.476</b>
RENDIMIENTOS FINANCIEROS + INTERESES	316.054.352	€ 61.573	220.000.000	€ 42.860
GASTOS NO OPERACIONALES (BANCARIOS)	64.201.039	€ 12.508	73.831.195	€ 14.384
<b>RESULTADO FINAL</b>	<b>30.887.077</b>	<b>€ 6.017</b>	<b>190.109.981</b>	<b>€ 37.037</b>

## 7. Acontecimientos posteriores al cierre

### 7.1. Contratos firmados para ejecutar en 2024

La ejecución del año 2024 está enfocada en los siguientes proyectos:

- **PROYECTO TALECTOTECH** (CPS 1301-2023): Se legalizo contrato a final de año 2023, y se finaliza ejecución en diciembre de 2024; el cual se ejecuta en el marco de una convocatoria para formar 10 mil personas en Bootcamps de IA, Desarrollo de software, Analítica de datos, Blockchain en Bogotá. Ejecutado por medio de la UT TALENTOTECH CYMETRIA-TECNALIA.
- Se continua con el proyecto con la comunidad Europea **EU-LAC DIGITAL ACCELERATOR** con una vigencia de 4 años más.
- Se espera fortalecer **RELAIS INTERNACIONAL** para el 2024
- **Convenio de Cooperación No. 010-CV-JEAES-2022** – El cual tiene por objeto aunar esfuerzos para facilitar, desarrollar y fomentar actividades de ciencia tecnología e innovación (ACTI), que permitan fortalecer el Programa FACSAT-3 y el sistema de ciencia, tecnología e innovación de la FAC. El cual finaliza ejecución a principios del año 2025
- **Contrato de Administración de Proyectos No. 035-2023** – En el cual se administran los proyectos derivados de los mecanismos de Ciencia, Tecnología e Innovación; y los instrumentos, actividades, herramientas y estrategias de Ciencia, Tecnología e Innovación que estén a cargo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y aliados. El cual finaliza ejecución en el año 2027.
- **Contrato de Administración de Proyectos No. 043-2023** – En el cual se administran la ejecución de proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) derivados de la “Invitación a presentar propuestas para la ejecución de proyectos de I+D+i orientados al fortalecimiento del Portafolio I+D+i de la Armada Nacional de Colombia (ARC), según sus prioridades y necesidades -2020”. El cual finaliza ejecución en el año 2025.